

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00407750- -UNC-ME#FA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes en su RHCD-2024-54-E-UNC-DEC#FA, solicita a este H. cuerpo, renovar la designación por concurso de la Prof. Mónica Eugenia JACOBO (Leg. 39.361);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 34, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 52 y 53, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018), lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-54-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Mónica Eugenia JACOBO (Leg. 39.361), en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la asignatura Introducción a la Historia de las Artes, de la Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples, RM 987/2013) y del Profesorado de Educación Plástica y Visual (RM 1720/2016) del Departamento Académico de Artes Visuales, a partir del 20-12-2020 y por el término de cinco años.

<u>ARTÍCULO 2º</u>.- El personal docente mencionado precedentemente en el término de diez días deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico: cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la

dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO